Comisión del Instituto de Física Sesión del día 14/7/11, Acta nº 8/2011

Presencias. Director: Gonzalo Abal; Docentes: Horacio Failache, Pablo Iturralde, Alejandro Romanelli; Egresado: Enrique Rubini.

Asuntos resueltos.

- 1. Se aprueba el acta 7/2011 correspondiente a la sesión del 23/6/2011. (5/5).
- 2. Se toma conocimiento de la nota del Director en respuesta a la resolución 551 del Consejo de Facultad de Ingeniería de fecha 7/4/2011, relativo a previas de Física Experimental 1. (5/5). (Anexo 1)
- 3. Se toma conocimiento de la postergación otorgada por el Director a la licencia previamente concedida a Raúl Donangelo, del 2 al 4 de junio pasó al 13 hasta el 17 de junio. (5/5).
- 4. Se avala el informe de Daniel Ariosa relativo a las actividades desarrolladas por Ricardo Siri en el cargo de Prof. Agregado en el período julio 2006 julio 2011; y se solicita al Consejo la reelección de Ricardo Siri en el cargo de Prof. Agregado por un período reglamentario. (5/5).
- 5. Se sugiere acceder a la solicitud de Santiago Paternain de licencia sin sueldo en el período 10/7/2011 10/8/2011. (5/5).
- 6. Se sugiere acceder a la solicitud de Andrés Melo de renuncia al cargo de Ayudante, grado 1, 20 horas semanales, a partir del 31/7/2011. (5/5).
- 7. Se aprueba en lo sustancial la propuesta de la Comisión de Enseñanza del Instituto relativa a unnuevo curso inicial de Física para estudiantes de Ingeniería en Computación. La propuesta quedacondicionada a que la instrumentación de esta nueva asignatura sea considerada por la Comisión de Carrera de Computación como previa de una asignatura medular de la carrera. Se redactará una nota en este sentido. (5/5). Anexo 2.
- 8. Se posterga: Informe de las actividades del Instituto de Física en el año 2010. (5/5).
- Se posterga: Distribución de tareas del 2º semestre 2011. Se solicita información adicional sobre los RRHH involucrados en el proyecto CSE sobre Innovaciones Educativas, que propone el aprendizaje cooperativo en el curso de Física 1. (5/5).
- 10. La Comisión del Instituto de Física, considera satisfactoria la actuación y los informes de los docentes interinos que se enumera abajo, correspondientes al período 1/8/2010 31/7/2011.
 - Se sugiere al Consejo de la Facultad la renovación por un año a partir del 01/08/2011, de los siguientes docentes:

NOMBRE	CARGO	GRADO	HORAS
Badán Núñez, Juan Agustín	6436	1	20
Di Martino Bolentini, Juan Matías	6666	1	20
Dovat Ernst, Liber	6442	1	30
Duarte Pastorino, Lucía	6228	1	20
Feldman Correa Luna, Virginia	6877	1	20

	T	1	T
Forets Irurtia, Marcelo Alejandro	6245	1	20
González Franco, María José	6464	1	20
Hernández Chifflet, Guzmán	6352	1	20
Muniz Silva, Juan Andrés	6687	1	20
Paternain Olascoaga, Santiago	6463	1	20
Patrone Estefanell, Martín	6303	1	20
Pereyra Alpuim, Carlos Javier	6879	1	20
Pérez Nicoli, Pablo Sebastián	6249	1	20
Ramos Mañay, Javier Alejandro	6798	1	20
Ramos Rege, Mauricio Gastón	6869	1	20
Texeira Núñez Devotto, Ignacio Joaquín	6684	1	20
Casaballe Gamou, Nicolás Andrés	6610	2	20
Iturralde Rodríguez, Pablo Aparicio	6360	2	20
Varela Ballesta, Sylvana Verónica	6717	2	20
Ayubi Zavalla, Gastón Alí 1	6398	1	20

Además, se considera satisfactoria la actuación y los informes de los docentes interinos que se mencionan a continuación. No se solicita su renovación por los motivos que se exponen en cada caso.

- Alonso Suárez, Rodrigo Martín presentó renuncia al cargo (expte. 060150-000745-11) para tomar posesión de un cargo gr. 2 en el IF-FI.
- Davoine Morales, Federico presentó renuncia al cargo (expte. 060150-000729-11), para tomar posesión de un cargo gr. 1 30 horas semanales compartido entre el IF-FI y el IIE.
- Melo Berenguer, Andrés Hugo solicitó que no se le renueve el cargo por motivos particulares. (Expte. 060150-000841-11)
- Molinelli Hawelka, Juan Ignacio solicitó que no se le renueve el cargo por haber comenzado a trabajar con alta dedicación horaria en una empresa privada. (Expte. 060150-000868-11). (5/5, excepto que para la renovación de su cargo, Pablo Iturralde se retiró de sala.)
- 11. Se sugiere acceder a la licencia solicitada por Juan Agustín Badán, del 18 al 22 de julio de 2011, para concurrir a la XIII Escuela Giambiagi "Nanofotónica" en la Fac. de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA. (5/5).
- 12. Vencimiento, el 31/7/2011, de la licencia extraordinaria con sueldo de Sylvana Varela. En base a lo afirmado en relación al avance del doctorado de Sylvana Varela por su orientador Dr. Antonio Vernet Peña y por el responsable local Dr. Arturo Martí, la Comisión del Instituto de Física espera que esté concluído ese programa de doctorado a mediados de 2012.

Se encomienda al director informar a la interesada y se sugiere que se conceda a Sylvana Varela prórroga de la licencia extraordinaria con sueldo del 1/8/2011 al 31/7/2012. (5/5).

¹ Proyecto CSE Atención a la demanda docente del crecimiento del alumnado

13. En el marco de la política de formación de recursos humanos, se sugiere que se conceda a Juan Muniz licencia extraordinaria con sueldo, del 1/8/2011 al 31/7/2012, para iniciar estudios de doctorado en Física en el California Institute of Technology (CALTECH) de los EEUU. Se propone a Arturo Lezama como responsable local del doctorado de Muniz. (5/5).

Pablo Iturralde

Secretario

Gonzalo Abal

Presidente

Acta aprobada el 4/8/11 por 6en6.

CIF/af







Montevideo, 30 de junio de 2011.

As.: Expedientes 060150-000147-11/ 060150-000067-11.

La Comisión del Instituto de Física, el 23/06/2011 tomó conocimiento de la resolución N° 551 del CFI de fecha 7/4/2011.

En relación al punto (3):

se deja constancia de que el tema fue considerado en varias oportunidades y a varios niveles en el Instituto de Física. La a opinión de este instituto se puede resumir en la necesidad de que los estudiantes tengan suficientes conocimientos previos de Calor y Termodinámica antes de cursar Física Experimental 1. Este parecer está reflejado en la Res. de Com. de Instituto de fecha 23 de marzo, que fuera aprobada con el voto negativo (fundado) de la delegación estudiantil.

En relación al punto (4):

de acuerdo a lo informado por la Comisión de Enseñanza del IF y por su Coordinadora de Enseñanza, no existe disponibilidad de RRHH en el IF que permita implementar un segundo curso de Física Experimental 1 en 2011, aún limitado a aquellos estudiantes que desistieron del primero. Esta dirección avala este parecer de la Comisión de Enseñanza del IF.

Sin otro particular, saluda atte.

Dr. GONZALO ABAL DIRECTOR INSTITUTO DE FÍSICA FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Herrera y Reissig 565, 11300 Montevideo, URUGUAY Tel.: (+598) 27110905, 27115444/45, Fax: 27111630

http://www.fing.edu.uy/if/

ANEXO 2.

Asunto: Expediente 060140-000212-11. Propuesta de cambio en la currícula de Ingeniería en Computación.

La Comisión del Instituto de Física, reunida en el día de la fecha, resuelve:

- 1. Dar un visto bueno a la propuesta del IMERL acerca de pasar el dictado de Matemática Discreta 1 (MD1) al primer semestre y Matemática Discreta 2 (MD2) al segundo semestre de la carrera Ingeniería en Computación, a partir del año 2012.
- 2 Aprobar el dictado, por parte del Instituto de Física, con carácter transitorio y por única vez, de una nueva asignatura de Física que sume créditos para la materia "Cálculo Numérico y Simbólico" en el semestre impar del año 2012 a efectos de aliviar la carga del IMERL, que deberá dictar MD2 para dos generaciones. Se encomienda a los docentes Sandra Kahan y Raúl Donangelo la elaboración del programa de esta nueva asignatura, coordinando con la Comisión de Carrera de Computación.
- 3. Se encomienda a la Comisión de Enseñanza del IF que, en consulta la Comisión de Carrera de Computación, elabore una propuesta programática para una primer asignatura de Física que sea específica para Ingeniería en Computación, tomando en consideración que los estudiantes van a cursar la misma a partir del 3er semestre de la carrera, cuando se puede exigir competencias matemáticas mínimas que posibiliten un mejor cumplimiento de los objetivos de la materia "Ciencias Experimentales".
- 4. Los puntos anteriores (items 2 y 3) se quedan condicionados a que la instrumentación de esta nueva asignatura de **Física para Ingeniería en Computación** sea considerada por la Comisión de Carrera de Computación como previa de una asignatura medular de la carrera. Sin esta previatura, la implementación de esta propuesta sería inviable para el IF, ya que se entiende que una importante masa de estudiantes de Computación continuaría optando por cursar Física 1, contribuyendo al problema de masividad que este curso presenta actualmente.

(5/5: Director Gonzalo Abal; Docentes Horacio Failache, Pablo Iturralde, Alejandro Romanelli; Egresado Enrique Rubini).